

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

De conformidad con los artículos 27 párrafo primero y segundo del capítulo V y artículo 49 fracción II del capítulo II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo, y 76 fracción I de la sección séptima del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; el que suscribe Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de esta comisión, que se celebrará el próximo jueves 18 de febrero de 2021, en punto de Dias CIONO DECISA PROPEL Salón del Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.





01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Esta sesión ordinaria se celebrará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Aprobación de la orden del día.
- 4. Aprobación del dictamen que resuelve el **acuerdo 358/2020** que propone que este Ayuntamiento autorice la implementación del "Sistema de evaluación de representaciones vecinales", a través de la Dirección de Desarrollo Social.
 - 5. Asuntos varios.
 - 6. Clausura.

Así mismo se le informa que de conformidad a los lineamientos establecidos por el Gobierno del Estado en el plan "Jalisco ante la pandemia, 2021: Adaptación, convivencia y responsabilidad social" y para no rebasar el límite señalado de 10 personas para reuniones presenciales para el Gobierno, solicito su comprensión para acudir a la esta sesión ordinaria, sin asistentes.

Agradezco atentamente su puntual asistencia

Puerto Vallarta, Jalisso a 15 de enero de 2021

Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez Regidor presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana

LRGG/Itc

c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

c.c.p. Archivo

Con copia para conocimiento: Abogado Francisco Javier Vallejo. Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



% 01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161